

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA CENTRO EDUCACIONAL ADONAY 2026

NOMBRE DEL PLAN	Plan de Formación Ciudadana
ENCARGADO DEL PLAN	Omar Toledo
NOMBRES INTEGRANTES DEL EQUIPO:	Omar Toledo

INTRODUCCIÓN

El Plan de Formación Ciudadana del Centro Educacional Adonay se desarrolla en cumplimiento de la Ley N° 20.911, que establece la incorporación de este plan en todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, y en concordancia con la Ley General de Educación N° 20.370, la Ley N° 20.529 sobre aseguramiento de la calidad y las orientaciones del Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación.

Su propósito es formar estudiantes con una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa, capaces de participar activamente en la sociedad y de ejercer sus derechos y deberes en un marco de convivencia democrática, inclusión y valores cristianos.

El plan también busca involucrar a toda la comunidad educativa (estudiantes, familias, docentes, asistentes y directivos) en las decisiones que impactan a nuestro colegio y a la sociedad en general, promoviendo una cultura de respeto, participación y compromiso con el bien común.

El indicador de participación y formación ciudadana se refleja en:

Las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento.

Las percepciones de estudiantes, padres y apoderados sobre el fomento de la participación y el compromiso comunitario.

La valoración de la vida democrática y el ejercicio de la ciudadanía activa.

En coherencia con la normativa vigente, se establecen como objetivos centrales:

- a) Promover la comprensión de la ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, formando una ciudadanía activa y responsable.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.
- d) Formar en el respeto y compromiso con los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en tratados internacionales, con especial énfasis en los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- e) Promover la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Incentivar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

- h) Promover la transparencia, la probidad y la responsabilidad social.
- i) Fomentar la tolerancia, el pluralismo y la solidaridad cristiana.

Actualización 2026 y Vinculación con la Comunidad

En concordancia con las orientaciones del Ministerio de Educación (Junio 2023) para la reactivación educativa integral, el plan también busca:

Potenciar las habilidades y aprendizajes declarados en nuestro PME.

Crear espacios de diálogo y debate en consejos de curso, centros de estudiantes, centros de padres y comunidad educativa en general.

Articular la formación ciudadana con la vida comunitaria local, generando proyectos estudiantiles que impacten positivamente en el entorno, promoviendo la sana convivencia y la participación ciudadana.

Vincularse con el Plan Medioambiental, desarrollando conciencia sobre el cuidado de la Creación, el cambio climático y el desarrollo sustentable, en coherencia con nuestros valores cristianos.



Articulación Curricular y Nuevos Desafíos

Ante los nuevos desafíos educativos surgidos en el contexto post pandemia, resulta fundamental fortalecer la articulación curricular como estrategia central en el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana.

Este enfoque busca empoderar a nuestros estudiantes en el conocimiento y práctica de conceptos clave como el deber cívico, la vida en comunidad, la democracia y la ciudadanía responsable, siempre en coherencia con los valores cristianos que sustentan el Proyecto Educativo Institucional del Centro Educacional Adonay.

La actualización del plan establece que la formación ciudadana no debe comprenderse como un contenido aislado, sino como un eje transversal que se articula con las distintas asignaturas y áreas formativas. De esta forma, se promueve una integración pedagógica que vincula los aprendizajes académicos con la vivencia práctica de la ciudadanía.

A modo de ejemplo, se propone el siguiente modelo de articulación entre asignaturas:

Lenguaje y Comunicación: desarrollo de debates y redacción de ensayos sobre temas de democracia, convivencia y derechos humanos.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales: análisis de procesos democráticos nacionales e internacionales, institucionalidad política y participación ciudadana.

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: reflexión sobre la responsabilidad ciudadana en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable, en vínculo con el Plan Medioambiental del colegio.

Educación Física y Salud: promoción de valores como el respeto, la colaboración y el juego limpio como expresión de la ciudadanía activa.

Educación Religiosa y Formación Valórica Cristiana: aplicación de principios bíblicos que fortalecen la solidaridad, el servicio y el amor al prójimo como base de la vida ciudadana.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR

Asignaturas	Lenguaje y Comunicación – Historia, Geografía y Ciencias Sociales – Educación Ciudadana (transversal)
Niveles	Prebásica y Educación Básica (Prekínder a 8° Básico)
Aprendizajes Basales	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje y Comunicación: Desarrollar la comprensión lectora, la argumentación oral y escrita, fomentando el respeto por la diversidad de opiniones y la expresión responsable de ideas en un marco de convivencia democrática y cristiana. • Historia, Geografía y Ciencias Sociales: Reconocer los principios básicos de la vida en sociedad, los derechos y deberes ciudadanos, la institucionalidad democrática, la identidad local y nacional, promoviendo la participación responsable y la valoración de la diversidad cultural. • Educación Ciudadana (Transversal): Promover en los estudiantes el respeto por los derechos humanos, la justicia social, el cuidado del medio ambiente y el ejercicio de la democracia escolar, desde la perspectiva valórica cristiana y en coherencia con la Ley N° 20.911.
Objetivos del Plan de Formación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Formar estudiantes íntegros, críticos y responsables, capaces de ejercer sus derechos y deberes en un marco de respeto, paz y justicia social. • Fomentar el compromiso con la vida democrática, la convivencia escolar y el servicio a la comunidad. • Incorporar el enfoque cristiano en la formación ciudadana, fortaleciendo los valores de amor al prójimo, solidaridad y respeto por la dignidad de cada persona. • Desarrollar la conciencia socioambiental como parte de la responsabilidad

	ciudadana, vinculándola al Plan Medioambiental del colegio.
Integración	Interdisciplinaria y transversal en todas las asignaturas, con énfasis en la lectura, la reflexión crítica, la vida comunitaria y el cuidado de la creación.
Finalidad	Desarrollar en los estudiantes aprendizajes profundos que fortalezcan su autonomía personal, su compromiso social y su capacidad de vivir los valores democráticos y cristianos en la comunidad escolar y en la sociedad.
Foco de Reactivación Educativa (Mineduc 2023)	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación y fortalecimiento de aprendizajes socioemocionales y ciudadanos post pandemia. • Promoción de la convivencia escolar positiva, la inclusión y la igualdad de oportunidades. • Vinculación con la familia y la comunidad local en proyectos de participación ciudadana.
Ejemplo de Articulación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel Básico (5° a 8°): Proyecto de debate escolar sobre el cuidado del medioambiente y el rol ciudadano en la comunidad. • Nivel Prebásico y 1° ciclo (Prekínder a 4°): Actividades lúdicas y cuentos que promuevan valores de respeto, solidaridad y vida comunitaria.

Este modelo de ficha se puede replicar en distintos niveles y asignaturas del establecimiento, siempre vinculando los aprendizajes con los objetivos del Plan de Formación Ciudadana, la actualización curricular del Mineduc y los sellos cristianos del Colegio Adonay.

Objetivo General

Formar en nuestros estudiantes la capacidad de participar activamente en contextos reales de ciudadanía, promoviendo la autogestión como herramienta para asumir una vida responsable, en una sociedad democrática y libre, sustentada en valores de comprensión, paz, tolerancia, igualdad y principios cristianos.

Objetivos Específicos

Conocer y comprender los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos chilenos, en coherencia con la Constitución y la Ley General de Educación (20.370).

Conocer y valorar la Convención Internacional de los Derechos Humanos y los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Desarrollar habilidades de autogestión, que les permitan tomar decisiones conscientes y responsables respecto de su vida personal, social y comunitaria.

Favorecer la autonomía personal y social, potenciando la capacidad de decidir y comunicar sus opiniones con apoyo cuando sea necesario.

Generar contextos educativos que promuevan la toma de decisiones responsables, inclusivas y éticas.

Desarrollar y fortalecer la capacidad de debatir, promoviendo el respeto, la argumentación y la escucha activa.

Potenciar el pensamiento crítico y los principios éticos, fortaleciendo el interés en los asuntos públicos y la responsabilidad ciudadana.

Participar activamente en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos, promoviendo valores de respeto, cooperación, transparencia y libertad.

Reconocer y valorar el entorno natural, desarrollando conductas de cuidado y protección ambiental: vida saludable, eficiencia energética, manejo responsable de residuos y respeto por los espacios públicos y comunitarios.

Fortalecer la lectura, la escritura y la comunicación, como competencias fundamentales para el aprendizaje en todas las disciplinas y como herramientas para la participación ciudadana efectiva.

Dimensiones de la Formación Ciudadana

En el Centro Educacional Adonay se consideran tres dimensiones fundamentales para el desarrollo de la formación ciudadana, en coherencia con la Ley N° 20.911, la Ley General de Educación (20.370) y las orientaciones de la Superintendencia de Educación:

1. Sentido de pertenencia

Implica la identificación de los estudiantes con el establecimiento y el orgullo de pertenecer a él. Se evalúa en qué medida:

- Los estudiantes se identifican con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Se sienten parte activa de la comunidad escolar.
- Reconocen y valoran los logros colectivos alcanzados por la institución.
- Se promueve la identidad cristiana como sello transversal que fortalece el espíritu de unidad y servicio.

2. Participación

Se refiere a las percepciones de estudiantes, padres y apoderados sobre las oportunidades de encuentro, colaboración y compromiso. Incluye:

- Espacios de comunicación efectiva y bidireccional entre escuela y familias.
- Oportunidades de involucramiento en actividades escolares y comunitarias.
- Recepción y consideración de sugerencias, inquietudes y propuestas por parte del equipo directivo y docente.
- Promoción de una cultura colaborativa, respetuosa y participativa en toda la comunidad educativa.

3. Vida democrática

Considera las percepciones de los estudiantes respecto al fomento de habilidades y actitudes para la vida en democracia, tales como:

- Expresión de opiniones y participación en debates reflexivos y fundamentados.
- Respeto y valoración de la diversidad de ideas.
- Deliberación y búsqueda de consensos como mecanismo de resolución de conflictos.
- Organización de procesos de representación y votación democrática (centros de alumnos, directivas de curso).
- Ejercicio de la democracia escolar desde una perspectiva ética y cristiana, centrada en el respeto mutuo y la dignidad humana.

Importancia de la Participación y la Formación Ciudadana

La participación y la formación ciudadana son pilares esenciales para el desarrollo de ciudadanos íntegros, responsables y comprometidos con su entorno, capaces de contribuir positivamente a su comunidad, de participar activamente en la vida cívica y de ejercer constructivamente los roles sociales, culturales, espirituales y políticos que exige una sociedad democrática y justa.

Estrategias del Establecimiento para Promover la Formación Ciudadana

El Centro Educacional Adonay fomenta un alto grado de participación y formación ciudadana mediante:

- Fortalecimiento de una identidad positiva institucional basada en los valores cristianos.
- Organización de actividades de encuentro y colaboración entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.
- Promoción de una cultura de cooperación y respeto.
- Involucramiento de estudiantes y familias en el cuidado del establecimiento y su entorno.
- Generación de oportunidades para el desarrollo de iniciativas estudiantiles y familiares.
- Habilitación de canales efectivos de comunicación
- Consulta y retroalimentación permanente a la comunidad educativa.
- Fortalecimiento de las organizaciones representativas (Centros de Estudiantes, Centro de Padres, Consejo Escolar).
- Promoción de habilidades y actitudes democráticas en los estudiantes.
- Fomento de la organización de Centros de Alumnos y directivas de curso.
- Desarrollo de encuentros formativos y de diálogo con apoderados.
- Promoción de relaciones armónicas entre profesores y estudiantes.
- Implementación de actividades extraprogramáticas (talleres, cursos y proyectos).
- Impulso de una cultura socioambiental, vinculada al Plan Medioambiental del colegio, que promueve la responsabilidad cristiana con la creación y la vida sustentable.

Dimensión del Plan y Sellos Institucionales

<p>Dimensión del Plan</p>	<p>Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.</p> <p>El Plan de Formación Ciudadana del Centro Educacional Adonay se enmarca en esta dimensión, promovida por la Ley General de Educación N° 20.370 y la Ley N° 20.911. Se fundamenta en el principio de equidad e inclusión, asegurando que todos los estudiantes, desde prebásica hasta 8° básico, accedan a oportunidades de aprendizaje que fortalezcan sus competencias ciudadanas, socioemocionales y valóricas, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los lineamientos de la Superintendencia de Educación.</p>
<p>Sellos Institucionales trabajados en el Plan</p>	<p>Fortalecimiento de la comprensión lectora y el razonamiento lógico, mediante el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas y pedagógicas, como herramientas fundamentales para enfrentar los desafíos del futuro con responsabilidad, ética y espíritu crítico.</p> <p>Este sello se integra en la formación ciudadana a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de lectura crítica de textos para analizar la realidad social y ciudadana. • Promoción del razonamiento lógico como base para la toma de decisiones responsables. • Fomento del diálogo y la argumentación fundamentada, respetando la diversidad de opiniones. • Integración de la visión cristiana, que promueve la verdad, el amor al prójimo y el respeto mutuo.

ACTIVIDADES ANUALES

Actividades

- | | |
|--------------|---|
| Marzo | <ul style="list-style-type: none">☐ DÍA DE LA MUJER
2° da semana de marzo
Actividad
Se realiza una visualización de video acorde al nivel educativo, explicando la conmemoración del Día de la Mujer o 8M, y luego cada curso debe realizar actividades sobre el día de la mujer según nivel educativo, tales como, prebásica, 1° y 2° básico dibujaran a la mujer más importante para ellos, 3°, 4° y 5° básico describirán a la mujer más importante en sus vidas y 6°, 7° y 8° llevaran a cabo un juego con conceptos, casos y mujeres importantes para la historia.
☐ VOTO DEMOCRÁTICO (ELECCIÓN DIRECTIVA DE CURSO)
Semana del 9 al 13 de marzo
Actividad
Realizar por curso votación para elegir presidente, Tesorero y secretaria por curso. (Confeccionar un voto con 4 opciones, donde cada alumno marcara su preferencia). Cada alumno realizara su elección mediante voto oculto, ejemplarizando las votaciones reales. (Revisar anexo 1 para modelo de voto)
☐ RECEPCION LISTAS CENTRO DE ALUMNOS
Semana del 16 al 20 de marzo
Actividad
Los estudiantes realizan listas, para postular a ser el nuevo centro de alumnos del Centro Educacional Adonay, designando claramente quien será el presidente(a), vicepresidente(a), secretario(a) y tesorero(a), además de especificar sus propuestas para el centro de alumnos del año. (Revisar anexo 2 para conocer los requisitos)
☐ CAMPAÑAS LISTAS CENTRO DE ALUMNOS
Semana 23 al 27 de marzo
Actividad
Las listas candidatas se presentan en los cursos, exhibiendo sus propuestas.
☐ ELECCIÓN CENTRO DE ALUMNOS
31 de marzo
Actividad
Los estudiantes mediante el voto democrático eligen quien los representara durante el año. (Revisar anexo 3 para modelo de voto) |
|--------------|---|

<p>Abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> <p><input type="checkbox"/> DÍA NACIONAL DE LA PAZ A TRAVÉS DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 15 de abril Actividad Se crea por parte de los estudiantes de 8° Básico lienzos con frases referentes a la paz en el mundo, para luego ser entregado a convivencia escolar.</p>
<p>Mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <p><input type="checkbox"/> COMBATE NAVAL DE IQUIQUE 21 DE MAYO Actividad Se realiza mural demostrando la importancia histórica del proceso esta actividad se realiza en la asignatura de historia con 6° Básico (contenido curricular).</p> <p><input type="checkbox"/> DÍA DEL PATRIMONIO 29 de mayo (ULTIMO VIERNES DE MAYO) Actividad Se realizan actividades por curso, como murales informativos, sobre el patrimonio material e inmaterial de nuestra localidad, por curso se exponen diversos temas como patrimonio familiar, patrimonio fotográfico entre otros.</p>
<p>Junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <p><input type="checkbox"/> DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS 20 de junio Actividad Creación de video sobre la importancia de los pueblos originarios de nuestro país, nombrando principales características de estos y los aportes culturales que se encuentran presentes en nuestra cultura. Dicha actividad se realiza en conjunto con el CRA</p> <p><input type="checkbox"/> WIÑOL TRIPANTÜ: CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO INDÍGENA, CELEBREMOS LA CULTURA 22 a 26 de junio Actividad Se conmemora el año nuevo indígena invitando a los cursos a realizar una muestra con comidas típicas de los pueblos originarios de nuestro país y las principales características culturales de estos pueblos, además de decorar la puerta de la sala con el pueblo originario designado. (Revisar anexo 4 para obtener las pautas)</p> <p><input type="checkbox"/> WIÑOL TRIPANTÜ: CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO INDÍGENA Semana del 16 al 26 de junio Actividad En conjunto con plan medioambiental, se plantará Canelo para esto se invitará a representante de comunidad indígena (articulación con convivencia escolar)</p>

<p>Julio</p>	<p>☐ DÍA DE LA BANDERA NACIONAL 9 de julio Actividad Se invita a los estudiantes durante el primer recreo de la jornada, a conocer la historia y el</p>
	<p>porque de los colores de nuestra bandera nacional mientras crean sus propias banderas de Chile utilizando papel, pinturas y otros materiales artísticos. Además de realiza mural presentando la importancia de la fecha.</p> <p>☐ DEBATE ESCOLAR 2026: Semana del 20 al 25 de julio Actividad Estudiantes de segundo ciclo realizan debate, permitiendo que estudiantes aprendan nuevos conocimientos, a la vez que desarrollan habilidades como investigar, argumentar, diferenciar, jerarquizar, generalizar, cuestionar, analizar, formular preguntas, entre otras, así como actitudes vinculadas con la empatía, la tolerancia a la frustración, el respeto de turnos, la escucha atenta, el trabajo colaborativo, entre otros. Para esta actividad se dispondrán para 5° y 6° algunas clases de historia para su preparación y en 7° y 8° las clases de formación ciudadana y algunas de historia, además de recibir el apoyo de una clase de taller de lenguaje en los 4 cursos. (Revisar anexo 5 para obtener las pautas)</p> <p>☐ DÍA DE LA REGIÓN DEL MAULE 30 de julio Actividad Se realiza mural presentando la importancia de la fecha, la flora y fauna de la región. Además, se realiza una actividad invitando a los estudiantes a completar una actividad de comprensión lectora sobre la historia de la región y la importancia comercial.</p>
<p>Agosto</p>	<p>☐ DEBATE ESCOLAR 2026: Semana del 17 al 28 de agosto Actividad Estudiantes de segundo ciclo realizan debate, permitiendo que estudiantes aprendan conocimientos, a la vez que desarrollan habilidades como investigar, argumentar, diferenciar, jerarquizar, generalizar, cuestionar, analizar, formular preguntas, entre otras, así como actitudes vinculadas con la empatía, la tolerancia a la frustración, el respeto de turnos, la escucha atenta, el trabajo colaborativo, entre otros. Para esta actividad se dispondrán para 5° y 6° algunas clases de historia para su preparación y en 7° y 8° las clases de formación ciudadana y algunas de historia, además de recibir el apoyo de una clase de taller de lenguaje en los 4 cursos. (Revisar anexo 5 para obtener las pautas)</p>

☐ **NATALICIO DE BERNARDO O’HIGGINS**

20 de agosto

Actividad

Creación de video sobre la vida de Bernardo O’Higgins, y proyección de video “La historia según Berni: Bernardo O’Higgins” exhibición de este en CRA, además creación de mural informativo sobre la vida de Bernardo O’Higgins

☐ **DÍA DE LA PROVINCIA DE CURICÓ**

26 de agosto

Actividad

Se invita a la comunidad educativa a participar de una muestra fotográfica de imágenes

antiguas y de lugares emblemáticos de la provincia, para esto se solicitará ayuda a los profesores jefes para invitar a las familias a apoyar a sus hijos en esta actividad.

Septiembre

☐ **DÍA DE LA MUJER INDÍGENA**

7 de septiembre

Actividad

Creación de afiches sobre la importancia de la mujer indígena por parte de encargada del plan de formación ciudadana.

☐ **ANIVERSARIO PATRIO**

14 de septiembre

Actividad

Se crea por parte de los estudiantes de 6° Básico afiche que relata con forma de línea de tiempo los principales sucesos de la independencia de Chile, para luego ser entregado a convivencia escolar

☐ **DEBATE ESCOLAR 2025:**

Semana del 21 al 30 de septiembre

Actividad

Estudiantes de segundo ciclo realizan debate, permitiendo que estudiantes aprendan conocimientos, a la vez que desarrollan habilidades como investigar, argumentar, diferenciar, jerarquizar, generalizar, cuestionar, analizar, formular preguntas, entre otras, así como actitudes vinculadas con la empatía, la tolerancia a la frustración, el respeto de turnos, la escucha atenta, el trabajo colaborativo, entre otros. Para esta actividad se dispondrán para 5° y 6° algunas clases de historia para su preparación y en 7° y 8° las clases de formación ciudadana y algunas de historia, además de recibir el apoyo de una clase de taller de lenguaje en los 4 cursos. (Revisar anexo 5 para obtener las pautas)

<p>Octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <p>☐ DÍA DE LA RAZA O AL RESPETO POR LA DIVERSIDAD CULTURAL 12 de octubre Actividad Encargada del plan junto a estudiantes del establecimiento realizan un video para la comunidad educativa, en donde se expone la importancia de la diversidad, lo rico de cada cultura que se encuentra presente en nuestro establecimiento.</p> <p>☐ DÍA DE LA PROTECCIÓN A LA NATURALEZA: 19 de octubre (articulación con plan medioambiental) Actividad Se invita a los niños durante los recreos a reflexionar sobre el cuidado de la naturaleza por medio de la lectura de cuentos, para esto se solicitará ayuda a los estudiantes pertenecientes a la brigada ecológica, alusivos al cuidado del medio ambiente como: Todos podemos respirar aire limpio; El asombroso viaje del agua; microcuentos y relatos sobre la contaminación de mar, para luego realizar preguntas de comprensión lectora.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <p>☐ DEBATE ESCOLAR 2025: Semana del 26 al 30 de octubre Actividad Estudiantes de segundo ciclo realizan debate, permitiendo que estudiantes aprendan conocimientos, a la vez que desarrollan habilidades como investigar, argumentar, diferenciar, jerarquizar, generalizar, cuestionar, analizar, formular preguntas, entre otras, así como actitudes vinculadas con la empatía, la tolerancia a la frustración, el respeto de turnos, la escucha atenta, el trabajo colaborativo, entre otros. Para esta actividad se dispondrán para 5° y 6° algunas clases de historia para su preparación y en 7° y 8° las clases de formación ciudadana y algunas de historia, además de recibir el apoyo de una clase de taller de lenguaje en los 4 cursos. (Revisar anexo 5 para obtener las pautas)</p>
<p>Noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <p>☐ DÍA DEL HOMBRE 19 de noviembre Actividad Se invita a cada curso a reflexionar sobre el día mediante actividades sobre el día del hombre según nivel educativo, tales como, prebásica, 1° y 2° básico dibujaran a la hombre más importante para ellos, 3°, 4° y 5° básico realizan acrósticos con la palabra hombre y los nombres de los hombres más importantes en su vida, y 6°, 7° y 8° llevaran a cabo un juego con conceptos y hombres importantes para la historia.</p>

☐ **DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (vinculado departamento de psicología)**

25 de noviembre

Actividad

Encargada del plan junto a el departamento de psicología realizan un video para la comunidad educativa, en donde se expone la historia y la responsabilidad de la sociedad en la violencia contra la mujer, además de aportar información desde el punto de vista emocional y psicológica con el fin de visibilizar la eliminación de la violencia de la sociedad.

☐ **DEBATE ESCOLAR 2026:**

Semana del 24 al 28 de noviembre

Actividad

Estudiantes de primer y segundo ciclo realizan debate, permitiendo que estudiantes aprendan conocimientos, a la vez que desarrollan habilidades como investigar, argumentar, diferenciar, jerarquizar, generalizar, cuestionar, analizar, formular preguntas, entre otras, así como actitudes vinculadas con la empatía, la tolerancia a la frustración, el respeto de turnos, la escucha atenta, el trabajo colaborativo, entre otros. Para esta actividad se dispondrán para 3°, 4°, 5° y 6° algunas clases de historia para su preparación y en 7° y 8° las clases de formación ciudadana y algunas de historia, además de recibir el apoyo de una clase de taller de lenguaje en los 6 cursos. (Revisar anexo 5 para obtener las pautas)

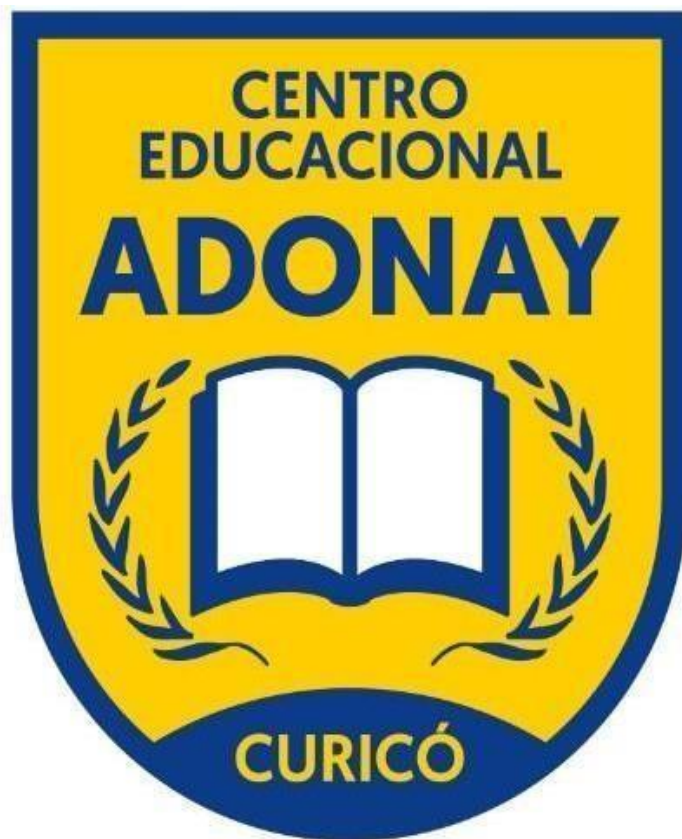
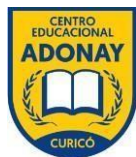
Diciembre

☐ **DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

1al 5 de diciembre

Actividad

Encargada del plan realizan un video junto a estudiantes de 5° básico para la comunidad educativa, en donde se expone la historia y la importancia de estos, además de nombrar algunos derechos básicos.



**PLAN DE FORMACIÓN
CIUDADANA
2026**

ANEXO

- **Anexo 1:**

VOTACIONES DIRECTIVA DE CURSO	
___° básico 20__	
_____ 1.	-----
_____ 2.	-----
_____ 3.	-----
_____ 4.	-----

“Este proceso electoral escolar se desarrolla en coherencia con la Ley N° 20.911 y el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Adonay, promoviendo la participación democrática, la transparencia y los valores cristianos de respeto, solidaridad y responsabilidad.”

- **Anexo 2:**

Requisitos para Pertenecer al Centro de Alumnos

Para postular y formar parte del Centro de Alumnos del Centro Educativo Adonay, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos, en coherencia con la Ley N° 20.911, la Ley General de Educación N° 20.370, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los sellos cristianos de nuestro colegio:

Nivel escolar: Ser estudiante regular de 5°, 6° o 7° básico del establecimiento.

Antigüedad: Contar con al menos un año de permanencia en el Centro Educativo Adonay, demostrando compromiso con la institución.

Conducta valórica: Manifiestar un comportamiento coherente con los valores cristianos, reflejando respeto, solidaridad, amor al prójimo y responsabilidad frente a la comunidad y al medio ambiente.

Participación democrática: Valorar y promover la participación democrática como un proceso fundamental en el desarrollo humano, escolar y comunitario.

Autocuidado y vida saludable: Demostrar actitudes de autocuidado y valoración del cuerpo, fomentando un estilo de vida saludable y responsable.

Identidad y diversidad cultural: Conocer y valorar la cultura, la historia y la identidad nacional, mostrando empatía, respeto y tolerancia hacia las culturas y comunidades diversas.

Responsabilidad académica: Ser un estudiante activo, responsable y autónomo en su proceso de aprendizaje, cumpliendo con deberes académicos y normativos.

Adaptabilidad: Poseer la capacidad de enfrentar y adaptarse a diferentes situaciones de la vida escolar y cotidiana con actitud positiva y resiliente.

Compromiso institucional: Participar activamente en las distintas actividades educativas y comunitarias del colegio, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad educativa.

Convivencia escolar: Demostrar compromiso con la buena convivencia escolar, siendo un agente promotor de respeto, inclusión y colaboración.

Resolución de problemas: Mostrar perseverancia, iniciativa y disposición para el análisis y la resolución pacífica de problemas, en coherencia con los principios de justicia y paz cristiana

- **Anexo 3**

VOTACIONES CENTRO DE ESTUDIANTES	
AÑO 20__	
_____ 1. Lista A _____	
_____ 2. Lista B _____	
_____ 3. Lista C _____	
_____ 4. Lista D _____	

Este proceso electoral escolar se desarrolla en conformidad con la Ley N° 20.911 (Plan de Formación Ciudadana), la Ley General de Educación N° 20.370 y las orientaciones de la Superintendencia de Educación. El Colegio Adonay promueve la participación democrática, la transparencia y los valores cristianos de respeto, solidaridad y responsabilidad como base de la vida en comunidad.



• **Anexo 4**

Pauta de evaluación-Pauta feria gastronómica

Usted es: _____Estudiante _____Docente

Curso con el que asiste:

Organización de la actividad

1. ¿La actividad le parece llamativa?, ¿Por qué?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿El tiempo otorgado para la actividad fue adecuado?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

3. ¿Le gustaría que esta actividad se repitiera?, ¿Con que frecuencia?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

4. Observaciones (algo a destacar, algo a mejorar, alguna sugerencia para otra experiencia similar u otros)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

• **Anexo 5**

PAUTA ACTIVIDAD DEBATE (encargada plan)

Encargada del Plan: _____

Curso: _____

Fecha: ____/ ____/ 20__

Escala de Evaluación:

4 = Desempeño destacado

3 = Desempeño correcto

2 = Desempeño suficiente

1 = Desempeño insuficiente

Aspectos a Evaluar	Desempeño destacado (4)	Desempeño correcto (3)	Desempeño suficiente (2)	Desempeño insuficiente (1)
Conocimiento del tema	El equipo entendió el tema en profundidad y presentó la información clara y convincentemente.	El equipo entendió el tema en profundidad y presentó la información con facilidad.	El equipo entendió los puntos principales del tema y los presentó con facilidad.	El equipo no demostró un adecuado entendimiento del tema.
Calidad de los argumentos	Toda la información presentada fue significativa, clara y precisa.	La mayor parte de la información fue significativa, clara y precisa.	La mayor parte fue clara y precisa, pero no toda era significativa.	La información tuvo varios errores y no siempre fue clara.
Claridad en la exposición	Todos los argumentos se vincularon con una idea principal y se organizaron lógicamente.	La mayoría de los argumentos se vincularon con una idea principal y se organizaron lógicamente.	Todos los argumentos se vincularon con una idea principal, pero la organización no siempre fue clara ni lógica.	Los argumentos no se vincularon a una idea principal.
Contraargumentos	Todos los contraargumentos fueron precisos, relevantes y sólidos.	La mayoría de los contraargumentos fueron precisos, relevantes y sólidos.	La mayoría fueron precisos y relevantes, pero algunos fueron débiles.	Los contraargumentos no fueron precisos y/o relevantes.
Apoyo a los argumentos	Cada argumento estuvo respaldado por hechos, estadísticas y ejemplos relevantes.	Cada argumento estuvo respaldado adecuadamente con hechos, estadísticas y ejemplos.	Cada argumento estuvo respaldado, pero la relevancia de algunos fue dudosa.	Ningún argumento estuvo respaldado.

Puntaje Total: ____/ 20 puntos



Nota institucional: Esta pauta de debate se enmarca en la Ley N° 20.911 (Plan de Formación Ciudadana), la Ley General de Educación N° 20.370 y el PEI del Colegio Adonay, fomentando la formación de estudiantes críticos, responsables y respetuosos. Se vincula a los sellos institucionales de fortalecimiento de la comprensión lectora, el razonamiento lógico y la formación valórica cristiana, promoviendo el respeto, la tolerancia y la convivencia democrática.

• **Anexo 5**

PAUTA ACTIVIDAD DEBATE (Publico)

Usted es: Estudiante Docente

Curso con el que asiste: _____

Evaluación al Equipo a Favor

Indicadores	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Se denota dominio del tema por parte del equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se expone claramente la postura y argumentos del equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La información presentada en el debate fue significativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se nota organización en el equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Puntaje Total: _____

Evaluación al Equipo en Contra

Indicadores	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Se denota dominio del tema por parte del equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se expone claramente la postura y argumentos del equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La información presentada en el debate fue significativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se nota organización en el equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Puntaje Total: _____

Organización de la Actividad

5. ¿La actividad le parece llamativa? ¿Por qué?

.....

.....

.....

6. ¿El tiempo otorgado para la actividad fue adecuado?

.....

.....

.....

7. ¿Le gustaría que esta actividad se repitiera? ¿Con qué frecuencia?

.....

.....

.....



8. Observaciones (algo a destacar, algo a mejorar, alguna sugerencia para otra experiencia similar):

.....

.....

.....

Nota institucional: Esta pauta de evaluación para público se aplica en coherencia con la Ley N° 20.911 (Formación Ciudadana) y con el PEI del Colegio Adonay, promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa en procesos democráticos escolares. Refuerza los sellos institucionales: Formación valórica cristiana, desarrollo de habilidades comunicativas y de razonamiento lógico, y la promoción de la vida saludable y el respeto por la diversidad cultural.